



**MUEREN 18 PERSONAS A CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS EN EL PAÍS**  
**PÁGA 5**



Lunes 27 de enero 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.242 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

**ENCIENDE OTRA POLÉMICA**

## **EVO HABLA DE ORGANIZAR 'LUCHA ARMADA' CONTRA ARCE**

El exmandatario anunció que este lunes se llevará a cabo una reunión nacional para “debatir profundamente los caminos a seguir”, considerando que, según él, están obligados a marchar y luchar exigiendo atención a sus demandas sociales. Dice que sus seguidores están movilizados para exigir al gobierno soluciones a la crisis económica, la falta de empleo entre otras demandas. **PÁGA 4**



FOTO: APG

**DECEPCIONANTE.** Blooming recibió al “Tigre” en un partido amistoso y perdió por 1-4.

**PÁGA 8**

**CRECE LA TENSION ENTRE EE.UU. Y COLOMBIA POR DEPORTADOS**



**PÁGA 6**

**DOS MUJERES SON HALLADAS SIN VIDA EN PUERTO QUIJARRO**

## EDITORIAL

CONTROLAR LAS REDES:  
UNA GUERRA PERDIDA

Las redes sociales se han convertido en el blanco favorito de los gobiernos. Desde democracias consolidadas hasta regímenes autoritarios, todos parecen coincidir en una cosa: las redes deben ser controladas. Bajo el disfraz de combatir las "fake news" y proteger a la sociedad, lo que realmente se busca es limitar un espacio que ha puesto en jaque al poder tradicional.

Es evidente que los sistemas políticos no saben cómo lidiar con la hiperconectividad. La libertad de expresión que ofrecen las plataformas ha permitido que los ciudadanos cuestionen, denuncien y organicen movimientos sin depender de los medios tradicionales, muchas veces controlados por los mismos intereses políticos y económicos que ahora quieren regular internet. Pero, ¿quiénes son los principales responsables de las "fake news"? Irónicamente, los propios gobiernos y partidos políticos que ahora claman por poner orden.

Regular las redes sociales es una pendiente resbaladiza. Lo hemos visto en regímenes totalitarios, donde el control de internet es sinónimo de represión. Pero también lo vemos en democracias como España, Brasil o Australia, donde las leyes para combatir la desinformación tienen un sabor amargo a censura. Hoy es una ley para combatir noticias falsas, mañana podría ser una para silenciar críticas.

Las redes sociales no son perfectas. Claro que hay discurso de odio y manipulación. Pero también son una herramienta poderosa para la democracia.

**Lo que no podemos permitir es que, bajo la excusa de combatir las "fake news", los gobiernos terminen restringiendo el acceso a internet o censurando contenidos. Una democracia real no le teme al debate abierto ni a la libertad de expresión, por más caótica que ésta pueda parecer.**

Gracias a ellas, hemos visto que derrocan dictaduras, movimientos que luchan por los derechos humanos y una fiscalización constante a los poderes públicos. ¿Qué sería de la denuncia ciudadana sin Twitter? ¿Cómo se amplificarían las voces marginadas sin Instagram o Tik Tok?

Lo que los gobiernos no quieren admitir es que el problema no son las redes sociales, sino su incapacidad para adaptarse a un mundo donde ya no pueden controlar la narrativa. Antes, bastaba con un boletín oficial o un medio aliado para silenciar las críticas. Hoy, cualquier ciudadano con un teléfono celular puede poner al descubierto sus mentiras.

Entonces, ¿qué hacemos? La solución no es el control, sino la educación. Hay que enseñar a las personas a identificar la desinformación, a pensar críticamente y a no creer todo lo que leen. Y sí, las plataformas también deben hacer su parte siendo transparentes sobre cómo operan sus algoritmos y colaborando con verificadores independientes.

Lo que no podemos permitir es que, bajo la excusa de combatir las "fake news", los gobiernos terminen restringiendo el acceso a internet o censurando contenidos. Una democracia real no le teme al debate abierto ni a la libertad de expresión, por más caótica que ésta pueda parecer.

Las redes sociales no son el enemigo. Son un reflejo de nuestra sociedad: con sus virtudes y defectos. Intentar controlarlas es tan fútil como intentar controlar las ideas. En lugar de buscar silenciar, los gobiernos deberían preocuparse por ser transparentes, honestos y responsables. Tal vez así, dejarían de temerle tanto a la voz del pueblo.

eldia@eldia.com.bo

## PRIMER PLANO



**FRANCIA.** La impopularidad del presidente francés, Emmanuel Macron, se ha hundido hasta niveles inéditos para él con un 79 % de los franceses descontentos con sus acciones, según un sondeo de la consultora Ifop y el semanario Journal du Dimanche publicado este domingo (26.01.2025). En diciembre el porcentaje de franceses que se declaraban satisfechos con Macron era del 24 %.

BAJO EL  
PENOCO

## Cuestión de confianza

Fitch Ratings es una de las principales calificadoras de riesgo del mundo. Se gana la vida produciendo información valiosa para los bancos, las empresas, los gobiernos y cualquier tipo de inversor, que necesita algo más que un buen olfato para arriesgar su dinero. La agencia fue fundada en 1913 y la base de su prestigio es la credibilidad y la confianza que depositan en ella los grandes capitalistas, enemigos de gobiernos inestables, de regímenes que no brindan seguridad jurídica y mucho peor, de sistemas que controlan precios, restringen la producción y no son capaces ni siquiera de garantizar la provisión de combustibles ni dólares que aseguren la continuidad de la cadena de suministros. Fitch Ratings no ha hecho más que mostrar la realidad de Bolivia, algo que el gobierno de Luis Arce no quiere hacer, pues se empeña en decir que las cosas marchan sobre ruedas. No se trata de un debate o de una pelea para ver quién tiene la razón, sino de verificar quién le cree a la calificadora de riesgo y quién aún confía en Arce.

## DESTAQUE



Campeona

La norteamericana Madison Keys se quedó con la corona del Abierto de Australia, después que derrotó por 2-1 (6-3, 2-6 y 7-5) a la bielorrusa y primera clasificada mundial, Aryna Sabalenka. Keys, nacida en Illinois (Estados Unidos), evitó que Sabalenka sume su tercera corona consecutiva y a sus 29 años se convirtió en la cuarta jugadora más veterana en conseguir su primer título Grand Slam.

## BOLÍTICA

**EL PROYECTO DE LEY** impulsado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), que obliga a los candidatos presidenciales a participar en un debate público, representa un avance significativo hacia una democracia más transparente y participativa. Esta iniciativa busca garantizar que los votantes tengan acceso directo a las propuestas de los aspirantes, promoviendo un voto más informado y consciente.

**ADEMÁS, LA SANCIÓN** de no recibir recursos para propaganda en caso de incumplimiento asegura un compromiso real de los candidatos con este ejercicio democrático. El debate público es una herramienta esencial para contrastar ideas y proyectos de gobierno, fomentando un diálogo constructivo frente al electorado.

**SIN EMBARGO, SU** implementación requiere un diseño equilibrado, con moderadores imparciales y reglas claras que aseguren el respeto mutuo. Este proyecto, respaldado por el TSE, subraya la importancia de la transparencia en el proceso electoral, reforzando la confianza ciudadana en las instituciones democráticas.

**EL DÍA**

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP [tribunal@anpbolivia.com](mailto:tribunal@anpbolivia.com)

**CENTRAL**  
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso  
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉSTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez  
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



MIRADAS


 POR  
**Ovidio Roca**

## Cultura progre y populista

**II** La tolerancia llegará a tal nivel, que las personas inteligentes tendrán prohibido pensar, para no ofender a los imbéciles".  
 -Fiódor Dostoyevski

En este proceso de cambios ideológicos, los grupos políticos populistas, en su lucha por el poder en Europa y otros sitios, están intentando inventarse nuevos agentes revolucionarios más allá de la burguesía y el proletariado, que los sustenten e impulsen: los jóvenes, las mujeres, los homosexuales, los inmigrantes.

Un estudiante francés, en un barrio alejado de su país y plagado de inmigrantes, sufre del Síndrome de Estocolmo:

"Yo quería ser amado por mis verdugos. La culpa judeocristiana en la que nos educan nos empuja a querer dar la absolución a nuestros verdugos para poder vivir en paz con ellos y, más aún, con nosotros mismos".

El Populismo Peronista

"Detrás de cada necesidad, hay un derecho".

—Eva Perón

Sabemos que es imposible que haya un derecho detrás de cada necesidad, pues no existen los suficientes recursos para satisfacer todas las necesidades, pero insisten en ello, sobre todo en el discurso.

Esta demagogia populista, aunque nunca se concreta, entusiasma al pueblo, pues persiste la ilusión de que algún día lo hará.

El masismo vendiendo su charque

Para presentarse en el ámbito internacional y ante países donde se valora la libertad, la democracia y los valores éticos, el Gobierno del MAS, para mostrar una buena imagen, emite leyes y declaraciones de fachada democrática. Pero estas no tienen ningún sentido, pues solo se aplican para apoyar al Gobierno y destruir a los opositores.

En el país, los masistas hacen leyes para empoderarse. Usan las leyes para enriquecerse, atacar a sus opositores y, especialmente, para tomar el control de la propiedad privada y ex-

propiarla:

- El artículo 56 de la CPE masista establece: "Toda persona tiene derecho a la propiedad privada individual o colectiva, siempre que esta cumpla una función social".
- El artículo 197 de la CPE: "Los propietarios deberán cumplir con la función social o con la función económica social para salvaguardar su derecho, de acuerdo con la naturaleza de la propiedad".
- El artículo 393 de la CPE: "El Estado reconoce, protege y garantiza la propiedad individual y comunitaria o colectiva de la tierra, en tanto cumpla una función social o una función económica social, según corresponda".

La función social es un instrumento de los masistas que aplican para expropiar las tierras. Asimismo, usan los incendios para cambiar el uso del suelo y apoderarse de las áreas protegidas y tierras privadas, que inmediatamente transfieren a los interculturales masistas.

El populismo es adicto a crear mitos para dividir a la población y controlar el poder.

En la Casa Grande del Pueblo, celebrando la creación del Estado Plurinacional, se escenificó una ceremonia andina, la cual fue dirigida por amautas aymaras con ofrendas a la Pachamama y el encendido de una fogata.

En su discurso, el presidente Lucho defendió la continuidad del Estado Plurinacional, señalando que la otra visión de Estado, impulsada por la oposición, pide volver a la República, es decir, a la democracia.

El presidente masista enumeró sus postulados políticos populistas, aunque no todos:

"El propósito del proceso de cambio no es otro que ser anticolonial, antiimperialista, anticapitalista, antineoliberal y antipatriarcal. Luchar por una democracia intercultural y participativa y más justicia social con oportunidades para todas y todos".

Le faltó mencionar lo más relevante: ser estatista, centralista, populista, cocalero, enemigo de la libertad y de la propiedad privada.

ovidioroca.wordpress.com



TRIBUNA


 POR  
**Marcelo Gonzales Yaksic** - ABOGADO

## Trump, el Chapare y los cárteles

**E**l pasado lunes, el presidente Donald Trump firmó una serie de órdenes ejecutivas que incluyen la designación de los cárteles de narcotráfico como organizaciones terroristas. Esta medida abarca no sólo a las grandes redes de tráfico de drogas, sino también a los fabricantes de sustancias ilícitas. En las próximas semanas, el Departamento de Estado publicará un listado oficial de estas organizaciones, lo que promete muchas sorpresas en este lado oscuro del universo.

Aunque Bolivia no es tradicionalmente conocida como un país dominado por cárteles, su papel como productor clave de cocaína es ampliamente reconocido. En la región del Chapare, una zona tropical de alta actividad cocalera, existen numerosas fábricas que alimentan la cadena de tráfico hacia mercados de América del Norte, Europa y Asia. La cuestión clave es si Trump considera a los productores de cocaína del Chapare como un cártel organizado.

En el Chapare, las federaciones de cocaleros no solo controlan la producción y comercialización de la hoja de coca, sino que ejercen una fuerte influencia en los poderes del Estado boliviano. Estas organizaciones han sido acusadas de presionar a las autoridades para evitar investigaciones que las vinculen al narcotráfico.

El año 2003, durante la gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada y desde el Ministerio del Gobierno ya se conocían informes que indicaban que algunos de los miembros de las federaciones habrían recibido entrenamiento militar en Cuba y apoyo de expertos guerrilleros colombianos con experiencia en el resguardo de rutas de narcotráfico. Durante décadas las federaciones han financiado políticas públicas destinadas a presentarlas como defensoras de la democracia y la reserva moral del país, mientras emplean tácticas que generan miedo y control sindical.

La decisión de Trump de equiparar a los cárteles con organizaciones terroristas no es del todo novedosa en Bolivia. En 2012, el expresidente Evo Morales reformó el artículo 133 del Código Penal boliviano, definiendo como actos terroristas aquellos que atenten contra la salud pública (producir cocaína) y la seguridad de los medios de transpor-

te (bloquear caminos) que busquen generar alarma colectiva. Sin embargo, este tipo de delito no ha sido aplicado a los grupos del Chapare, a pesar de las pruebas que, según algunos analistas, vinculan a estas federaciones con actividades ilícitas. Uno de los mayores desafíos para Bolivia será desvincular al aparato gubernamental del narcotráfico institucionalizado. La extradición del coronel Maximiliano Dávila, exjefe policial acusado de vínculos con el narcotráfico, es un caso emblemático de la presión internacional. Su envío a EEUU para enfrentar la justicia podría ser interpretado como un primer paso hacia la cooperación con la administración de Trump, incluyendo la posible reinstalación de la Drug Enforcement Administration (DEA), expulsada del país en 2008.

Por otro lado, la cercanía de Evo Morales con Nicolás Maduro, presidente de Venezuela y acusado por EEUU de narcoterrorismo, podría complicar aún más su situación. Con una recompensa de 24 millones de dólares sobre la cabeza de Maduro, la posible inclusión de Morales y otros líderes bolivianos en una lista de figuras vinculadas al terrorismo es un escenario que genera inquietud. En este contexto, las próximas semanas serán preocupantes para figuras como Evo Morales, cuya reputación se torna cada vez más complicada.

Si las federaciones son etiquetadas como cárteles, existe la posibilidad de atentados violentos como represalia, contra intereses de EEUU en Bolivia, extremo éste que no puede ser descartado. Además, cualquier intento por parte del Gobierno boliviano de cortar vínculos con las redes criminales infiltradas en el aparato estatal podría generar inestabilidad política interna, como ya ocurrió en 2024 con los bloqueos de caminos orquestados por las federaciones de cocaleros.

La decisión de Trump de calificar a los cárteles como organizaciones terroristas podría marcar un antes y un después en la lucha contra el narcotráfico en Bolivia. Más allá de las tensiones políticas y los riesgos de represalias, esta medida tiene el potencial de desarticular redes que han operado durante años con relativa impunidad. Sin embargo, el éxito de esta iniciativa dependerá de la capacidad del Gobierno boliviano para enfrentar tanto las presiones internacionales como las internas.



PAREMIOLÓGIC@


 POR  
**Arturo Yañez Cortes**

## Desde la CIDH con amor... a los tiranos

**E**l jueves recién pasado, la CORTE IDH celebró su ceremonia acostumbrada de notificación pública de su sentencia del caso Gadea Mantilla Vs Nicaragua de 16 de octubre de 2024, por la que declara la responsabilidad de ese estado gobernado por sus orates tiranos por la violación de las garantías convencionales de derechos políticos (art. 23 de la CADH); garantías judiciales (art. 8.1) y protección judicial (art. 25). Sus hechos juzgados tienen que ver con las elecciones presidenciales del 2011 en las que salió "re electo" el sátrapa Daniel Ortega, pese a que su Constitución prohibía taxativamente la reelección a quien ejerció la presidencia en el período anterior y la violación de los derechos políticos del peticionario Sr. Fabio Gadea Mantilla (candidato opositor) en condiciones de equidad e igualdad. Examina además no solamente esa vulneración en términos de sus derechos individuales, sino también en su dimensión colectiva por la afectación de la voluntad de los electores.

Si bien la sentencia juzga al estado nicaragüense, dada su vinculatoriedad para agentes estatales bolivianos y, especialmente, su directa relación

con nuestra realidad (re elección; integridad de las elecciones, OC 28/21 sobre no reelección indefinida y otros detalles deliciosos que aquí intentaré resumirlos); resulta de altísima importancia para nuestra coyuntura y sobre todo, nuestro inmediato futuro.

En tal línea, cabrá resaltar -bien cara conocida- que la sentencia da cuenta como antecedentes, además de esa prohibición constitucional expresa de no reelección que fue prostituida por juristas del horror esclavos del tirano (Sala en lo Constitucional de su Tribunal Supremo de Justicia) mediante un recurso de amparo; que parte de esos sujetos fueron previamente prorrogados por el tirano alegando -adivinen el pretexto- un vacío judicial, con lo que le declararon a su medida la inaplicabilidad del art. 147 de la CPE nicaragüense. Es decir, al peor estilo de los plurinashonales de estos lares, le inventaron también su "derecho humano" a candidatar sine die: "el Presidente de la República Comandante Daniel Ortega y los alcaldes, tienen el derecho a postularse como candidatos en las elecciones de los años 2011 y 2012 y en las sucesivas..." vomitaron, apoyándose en el principio de soberanía popular y en el derecho a elegir y ser elegido, escupieron esos cómplices del sátrapa. Por si acaso además esa prórroga, es catalogada por la CIDH como una desviación de poder y vía de hecho, pues genera violaciones de las garantías judiciales,

impactando y afectando la independencia de la judicatura (pfo. 125).

Paralelamente, el eterno candidato amplió su concentración de todos los poderes e instituciones incluyendo a los árbitros electorales (bomberos), usó los recursos públicos en su campaña, hostigó, procesó y anuló a sus competidores (Gadea Mantilla entre ellos) e incluso, la sentencia lo remarca, el padrón electoral presentó inconsistencias incorporando personas que no debían estar, al no haber sido depurados los fallecidos. ¿Bien cara conocida no? Saben ustedes a lo que me refiero: la franquicia del Socialismo del Siglo XXI

Para aquellos ignaros de estos lares que a la vista de la OC 28/21 sobre la no reelección indefinida porfiraron en señalar que ella solamente prohibía la reelección indefinida inmediata y/o de quienes estaban en el poder, permitiendo la reelección "con descansito" o que no sería vinculante ("sólo era una opinión", espetaron); la flamante sentencia les tiene muy pero muy malas noticias. Aquella deliciosa OC 28/21 constituye, junto con las sentencias de los Casos Yatama contra Nicaragua (2005) y Capriles Radonski contra Venezuela (2024), uno de los ejes rectores fundamentales de la ratio decidendi de está flamante sentencia y, contiene sistemáticas como frecuentes remisiones a sus glosas jurisprudenciales, demostrando otra vez más allá de toda duda razonable que el sistema interamericano ya

ha dejado sentado vinculantemente -y ahora sistemáticamente- que esa estrategia envolvente del "derecho humano" a la reelección indefinida no sirve ni para chiste de mal gusto (en Derecho en serio). Entre sus argumentos principales reitera por si acaso, la "inexistencia de un derecho convencional a la reelección indefinida en regímenes presidencialistas" (pfos 92 y sgtes) y más bien, reitera que su prohibición responde a necesidades históricas, políticas, sociales y culturales.

Aún más relevante resulta que en su parte resolutoria, por unanimidad, la CIDH le ordena al estado nicaragüense que: "...adoptará las medidas necesarias para adaptar su normativa interna a los estándares establecidos en la presente Sentencia y en la Opinión Consultiva OC- 28/21 en relación con la restricción de la reelección presidencial indefinida..." pues por Control de Convencionalidad y el pacta sunt servanda, cuando un estado ha ratificado un tratado internacional como la CADH, todos sus órganos, incluidos sus jueces, están obligados a velar por que los efectos de sus disposiciones no se vean mermados por la aplicación de normas contrarias a su objeto y fin. Es decir, primera vez que la CIDH obliga taxativamente mediante el "Por Tanto" de sus sentencias, a cumplir su Opinión Consultiva 28/21 sobre la no reelección indefinida. Más clarito, agua bendita, hermanos. Mateo 13:9: "El que tenga oídos para oír, que oiga!"

## POLÍTICA

## SUPUESTA SUGERENCIA

# Evo habla de organizar lucha armada contra el Gobierno

**POLÉMICA.** El exmandatario tendrá una reunión este lunes para analizar los pasos a seguir. Pide que Arce de soluciones a crisis económica y falta de empleo.

Pacto de Unidad llama traidor a Evo

EL VOCERO DEL PACTO, VIDAL GÓMEZ, CALIFICÓ A EVO MORALES COMO EL "PRIMER TRAIADOR" POR CONVOCAR A UNA LUCHA ARMADA CONTRA EL ACTUAL GOBIERNO.

Erbol  
eldia@eldia.com.bo

El expresidente Evo Morales reveló este domingo que ha recibido sugerencias para organizar una lucha armada contra el "Estado colonial" y por la desatención hacia las demandas de sectores movilizados que exigen soluciones a la crisis económica y la falta de empleo.

**Desata polémica.** Durante su programa dominical, Morales lamentó que el gobierno de Luis Arce no atienda los pliegos petitorios, lo que ha derivado en movilizaciones, bloqueos y marchas impulsadas por la necesidad económica y la supuesta injusticia contra varios de sus seguidores encarcelados por participar en bloqueos de caminos. El exmandatario anunció que este lunes se llevará a cabo una reunión nacional para "debatir profundamente los caminos a seguir", considerando que, según él, están obligados a marchar y luchar exigiendo atención a sus demandas sociales. Morales relató que, en una reciente reunión con mujeres, una de ellas sugirió abandonar el diálogo y los pliegos petitorios, asumiendo una postura más radical para hacerse respetar como sector, especialmente en el Chapare. El exmandatario recordó que, durante su gestión presidencial, explicó a los empresarios privados que si el MAS-IPSP no hubiera existido, el país "estaría en lucha armada, en enfrentamiento armado. Este movimiento político, que proviene del movimiento indígena, evitó una lucha armada". No obstante, añadió que "cuando uno escucha al Estado colonial obligado se organiza, y ahora el gobierno boliviano está empujando al movimiento popu-



**DISTANCIADOS.** Evo Morales mantiene diferencias con el presidente Luis Arce.

lar. Escuchando a esa compañera, me sorprendió cuando dijo: '¿Para qué diálogo? ¿Para qué estamos entregando el pliego? Aquí tenemos que hacernos respetar porque estamos en nuestro territorio'. No estoy mintiendo ni inventando, lo escuché", afirmó.

**Menciona a otras naciones.** Morales también mencionó que, a

200 años de la fundación de las repúblicas, figuras como Dilma Rousseff en Brasil, Daniel Ortega en Nicaragua y Pepe Mujica en Uruguay se levantaron en armas y luego asumieron la presidencia tras haber sido guerrilleros. Explicó también que ha escuchado a dirigentes sindicales decir con valentía que, si el gobierno acude al Chapare, ellos harán respetar su

territorio, aludiendo a hechos como los de Challapata, donde, según Morales, "la gente movilizada se hizo respetar y los policías se auto dispararon". "Entonces la gente está levantándose sin que diga el dirigente, sin que sepamos", manifestó.

100

**Cocaleros**  
Están encarcelados por participar en protestas por combustible y crisis económica.

## PIDEN ATENCIÓN A DEMANDAS

### Facción "evista" advierte a Arce con bloqueo indefinido

La Federación Departamental Tupac Katari de La Paz evista amenaza con realizar bloqueo indefinido si en 30 días el Gobierno no atiende sus demandas con relación 30 días al Gobierno para atender a su pliego petitorio sobre temas económicos y políticos.

**Fijan plazos.** "El gran cabildo ha decidido preparar un bloqueo general indefinido para

que el Gobierno responda a nuestro pliego petitorio (...) queremos una respuesta sobre el desabastecimiento de diésel, gasolina, alza de precios, escases de dólares, falta de trabajo", indicó el ejecutivo de la federación David Mamani a la prensa. Indicó que el plazo otorgado al Gobierno, empezará a correr desde este lunes 27 de enero. "Nosotros de aquí a un mes, la comisión intersectorial vamos

a convocar y vamos a determinar, si el Gobierno hasta esa fecha no nos responde a nuestro pliego petitorio, vamos a entrar en acción", añadió. Entre los pedidos que tiene el sector es la atención a la escasez de dólares y combustible, el incremento a los productos de la canasta familiar, la destitución a los magistrados prorrogados del Tribunal Constitucional Plurinacional y ministros.



SALDO A NIVEL NACIONAL

# Mueren 18 personas a consecuencia de lluvias

**ALARMANTE.** Más de 1.800 familias han sido afectadas en cinco departamentos. El Senamhi alerta con posibles desbordes de ríos y pide precaución.

Calvimontes asegura ayuda del Gobierno

"EL DÍA DE MAÑANA (LUNES) VAMOS A APROVECHAR DE HACER LLEGAR AYUDA HUMANITARIA A MUNICIPIOS DE LA PAZ, BENI Y PANDO, ADEMÁS DE EQUIPAMIENTO PARA BOMBEROS FORESTALES", INDICÓ.



**PRECAUCIÓN.** Las lluvias también provocan deslizamientos en algunas zonas.

FOTO: APG

VÍA BUQUE

**ANUNCIAN LA LLEGADA DE DIÉSEL AL PAÍS**



Las filas por combustible no dan tregua y Germán Jiménez, director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), aseguró que el despacho del carburante a los puntos de comercialización se realiza con regularidad y que este lunes se recibirá el cuarto buque con diésel. "Tanto los combustibles de importación y de producción en el mercado interno se están llevando con total regularidad (a) el día de mañana vamos a recepcionar el cuarto buque correspondiente al tema de diésel", mencionó Jiménez. En esa línea, aseguró que hay combustible garantizado que ingresa por el puerto de Arica y de otros puntos y que no es necesario realizar filas. "Se ha observado filas en las estaciones de servicio, pero los despachos de YPF para el abastecimiento de mercados se hace con total regularidad", dijo. De acuerdo al director, han vuelto a generarse especulaciones sobre la comercialización ya que, se habría mencionado que no se despacha los volúmenes correctos programados en las plantas de almacenaje. Indicó que hace días se empezó a despachar más de 8.200 metros cúbicos de diésel por día, cuando el balance normal de comercialización es de 7.000. Mencionó que en la gasolina se tuvo despachos normales con más de 9.000 metros cúbicos por día, 2.000 más por encima de lo que se demanda. Enormes filas se han reportado en diferentes estaciones de servicio, en Cochabamba, La Paz y Santa Cruz.

Brújula Digital  
eldia@eldia.com.bo

El Gobierno indicó que el país está ingresando al periodo más crítico de la temporada de lluvias, con un saldo alarmante de 18 fallecidos, 14 municipios declarados en desastre y miles de familias afectadas.

**Situación crítica.** "Hemos entrado en una etapa que podríamos decir que es de lo más crítica hasta el momento", señaló el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes. El ministro informó que el Servicio Nacional de

Meteorología e Hidrología (Senamhi) ha emitido alertas hidrológicas de prioridad naranja por posibles desbordes de ríos que abarcan prácticamente todo el territorio nacional, exigiendo máxima precaución por parte de la población. El número de víctimas mortales por las lluvias ha llegado a 18, con casos reportados en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Tarija, Cochabamba y Potosí. Durante las

primeras horas del día, equipos de rescate del SAR recuperaron el cuerpo de una persona en el río Ichilo, mientras las investigaciones continúan para determinar si hay más fallecidos por riadas en la zona, según el viceministro. En cuanto a las familias afectadas, Calvimontes dijo: "Hasta el momento hemos atendido a 4 departamentos estamos hablando de 1.833 familias, con una inversión que supera los Bs

924.000".

**Declaratoria de desastre.** Con relación a los municipios con declaratoria de desastre, la autoridad indicó que estos pertenecen a los departamentos de La Paz, Chuquisaca y Beni, siendo el departamento más golpeado, con zonas que continúan registrando alto riesgo por las lluvias persistentes. "Hasta el momento tenemos 14 municipios con declaratoria de desastre, en tres departamentos: La Paz, Beni y Chuquisaca. Pero esto irá en aumento, mañana (lunes), en Cochabamba, Quillacollo podría emitir la declaratoria de desastre", informó Calvimontes.

5

**Departamentos**  
Han reportado muertes:  
Chuquisaca, La Paz,  
Tarija, Cochabamba  
y Potosí.

ENTRE UYUNI Y TUPIZA

## Bus sufre accidente y deja un saldo de 19 fallecidos

Hecho lamentable. Un accidente de tránsito se registró la mañana de este domingo en la carretera entre Uyuni y Tupiza, del departamento de Potosí, dejando como saldo al menos 19 personas fallecidas.

**Un joven estaba en el volante.** El bus protagonista del hecho es de la empresa Panamericana y había salido del departamento de La Paz, con destino a Villa-

zón. Estaba conducido por un joven de 24 años, cuya licencia es de categoría A, informó la Policía Fronteriza de Uyuni. El hecho se reportó a las seis de la mañana, cerca de la comunidad Cerdas. El vehículo salió de la vía a la altura de un puente y dio vuelco de tonel. El comandante de la Policía de Uyuni, coronel Wilson Flores, señaló que las causas del hecho serían el exceso de velocidad y la falta de

experiencias del conductor. Indicó que nueve personas heridas fueron evacuadas a un hospital, pero lamentablemente un menor falleció en el centro médico. Entre los 19 fallecidos están 14 mujeres, tres varones y dos menores, según el jefe policial. El conductor del bus se encuentra entre los heridos y en calidad de aprehendido, en tanto se desarrollan las investigaciones, añadió el coronel.



## SANTA CRUZ

## CONDUCTOR ESCAPÓ

## CUIDADOR DE AUTOS DE 60 AÑOS MUERE ATROPELLADO



Cerca de las 10:00 de la noche del sábado, un hombre de 60 años que trabajaba como seguridad fue embestido por un vehículo blanco, según informaron los vecinos del lugar. El hecho ocurrió en el Quinto anillo y la avenida Radial 17. El conductor, que se presume manejaba en alta velocidad, se dio a la fuga luego de atropellar a la víctima, en ese sentido, los testigos piden a las autoridades analizar las cámaras de video vigilancia instaladas en el sector para dar con el responsable de este hecho de tránsito. "Estaba comprando cigarrillos y cruzó al frente, pasó un jeep blanco, Suzuki, según las personas que vieron eran jóvenes que estaban conduciendo en velocidad alta", contó una de las vecinas de lugar. Detalló que los involucrados se dieron cuenta que atropellaron al hombre y no lo auxiliaron, más se dieron a la fuga. "Lo pasaron por encima de la cabeza, le han deshecho la cabeza y no fueron capaz de auxiliarlo". La testigo que conoció al señor, contó que él padecía de una discapacidad pues sufrió un derrame cerebral y por este motivo caminaba lento. Sin embargo, trabajaba como guardia de seguridad para ganarse "unos pesos". "Le pedimos al comandante de la Policía departamental que tiene acceso a las cámaras del comando que verifique la cámara que está en el semáforo porque el accidente pasó a 10 pasos de donde está el semáforo", señaló.

## INFORME DE LA GESTIÓN 2014 A 2024

## Santa Cruz es epicentro de casos de lepra en 10 años

**SALUD.** La mayoría de los pacientes con de género masculino. Las personas contagiadas pueden acceder a tratamientos a través del SUS.

Centro médico con experiencia en atención

DEBIDO A SU EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON LEpra, EL HOSPITAL DERMATOLÓGICO DE JOROCHITO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL TORNO, DE SANTA CRUZ, ES DE REFERENCIA NACIONAL.



ILUSTRACIÓN. Un personal de salud atiende a una persona con signo de lepra.

ABI  
eldia@eldia.com.bo

En Bolivia fueron registrados 482 nuevos de lepra entre 2014 y 2024, concentrados en el departamento de Santa Cruz. Las personas que contraen la enfermedad tienen acceso gratuito al diagnóstico, atención hospitalaria y tratamientos mediante el Sistema Único de Salud (SUS).

**Buscan crear conciencia.** En el Día Mundial de la Lepra, que se celebra el último domingo de enero de cada año con el objetivo de crear conciencia sobre la enfer-

medad y reducir el estigma contra quienes la padecen, debido a que obstaculiza el diagnóstico oportuno, el Gobierno, a través del Ministerio de Salud, reafirmó su compromiso de lucha contra esta enfermedad. "En el periodo de 2015 al 2024 se han notificado un total de 482 casos, en casi 10 años. La mayoría en el departamento de Santa Cruz y sobre todo afecta más a la población masculina entre 25 y 64 años de edad, y casi el 10% de los casos nuevos

detectados presenta grados de discapacidad avanzadas al momento de diagnóstico", informó la Jefa de la Unidad de Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud y Deportes, Roxana Salamanca.

4

**Afecciones**  
afecta gradualmente la piel, las mucosas, los nervios periféricos y los ojos.

**Informe estadístico.**

En los últimos 10 años, del total de 482 casos: Santa Cruz reportó 377 nuevos casos; Cochabamba, 38; Beni, 24; Chuquisaca, 23; Pando, 16; La Paz, 11 Tarija, 10; y Potosí, 1. En 2022 se registraron 38 ca-

sos; en 2023, 44; y en 2024, 26. En los últimos cinco años no se ha identificado la enfermedad en niños, lo que refleja avances en la detección precoz y el control de la enfermedad. Actualmente, el Sistema Único de Salud (SUS) garantiza el acceso gratuito al diagnóstico y tratamiento de la lepra. Este tratamiento consiste en una poliquimioterapia que, si se inicia de forma temprana, asegura una evolución favorable y la curación de la enfermedad. Además, se brinda profilaxis post-exposición para las personas en contacto con casos positivos, una medida que ha logrado interrumpir la cadena de transmisión en los últimos años.

## FRONTERA CON BRASIL

## Encuentran sin vida a dos mujeres en Puerto Quijarro

El informe médico forense relacionada a las dos mujeres encontradas sin vida en el municipio de Puerto Quijarro, frontera con Brasil, estableció que Nelly Graciela Morales Olgún, de 21 años, y Dimelsa Nogales Choque, de 24, tenían varios impactos de bala en la cabeza.

**Alarmados.** De acuerdo al informe policial, el hallazgo de las mujeres fue reportado ayer

(sábado) por comunarios que circulaban por la zona del circuito de ese municipio. Sus cuerpos se encontraban en avanzado estado de descomposición con una data de muerte de entre 4 a cinco días. Según el informe proporcionado por un familiar de Nelly Graciela, ella desapareció el 22 de enero por la mañana junto a su amiga Dimelsa tras haber llegado hasta Arroyo Concepción de Sao Paulo, Brasil. Al momento de salir no de-

jaron dicho con quienes se iban a encontrar. Por referencia de una fuente cercana a la información, las víctimas viven en el Trópico de Cochabamba (Colonia Alto Linares) y un familiar se apersonó hasta la Policía de Puerto Quijarro para poner en conocimiento la desaparición de las mujeres. La Felcc maneja distintas hipótesis entorno al asesinato de Nelly y Dimelsa, no descartan vínculos con narcotráfico.



## RUMORES

# Jennifer López estaría empezando romance con famosomayor que ella

**LA ACTRIZ**, cantante y empresaria cumple en marzo próximo un año de estar viviendo sin pareja.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Desde que Jennifer López y Ben Affleck se separaron en el primer semestre del año pasado y posteriormente, ella pidió el divorcio, mismo que se oficializó en noviembre, se especuló con el interés que tendría la actriz y cantante en volver con el actor de 'Batman'. La famosa diva del Bronx lo invitó a pasar Acción de Gracias en su casa, así como la Navidad. Las dos ofertas las declinó su exesposo, incluso prefirió pasar estas festividades en casa de su ex esposa y madre de sus tres hijos Jennifer Garner, quien también tiene novio. En las vacaciones de fin de año Jennifer voló a Aspen, Colorado y esquió junto a su hija Emme, y su hermana. Fue en este sitio exclusivo para celebridades y millonarios que pareció haber comenzando una amistad especial para la cantante, que algunos medios creen que empieza a tener visos de romance.

Jennifer y el famoso actor Kevin Costner, de 'Danza con lobos', se conocieron en una fiesta de celebridades en la ciudad de la nieve y posteriormente fueron vistos tomando café y hablando amablemente. Ahora según RadarOnline López estaría entusiasmada con el actor, sobre todo porque es mayor que ella y cree que junto a él ella lucirá joven. No es para nadie un secreto el afán de ella por no envejecer.

**Jennifer López estaría frecuentándose con Kevin Costner.** Una fuente reveló al medio referido que López, de 55 años, está "obsesionada con la edad" desde que se divorció de Affleck y por eso habría elegido a su siguiente pareja, que sería Costner, de 70 años. López quiere que su próximo compañero de alfombras rojas la



55

años  
tiene la reconocida  
Jennifer Lynn Lopez

haga lucir joven y bella, además que se aun hombre atractivo y Costner cumple con esos requerimiento. Sobre lo que piensa Kevin, el informante dijo que Kevin Costner está realmente interesado en JLo y no ve

como un problema la diferencia de edad: "Nadie dice que él la esté viendo como una romántica en este momento, pero también sabe que ella está buscando sus propias oportunidades en el cine (...) desde su

perspectiva, ella es hermosa, talentosa y rica... así que, ¿qué podría haber de malo en eso?". La pareja seguiría en contacto desde que coincidió en Aspen. Costner está soltero desde que se divorció de su esposa Christine Baumgartner con quien estuvo casi 20 años. La pareja rompió en el 2023.

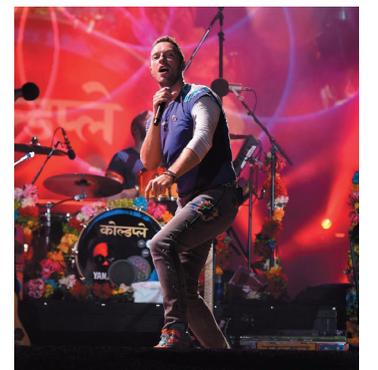
## ARGENTINA

## ADIÓS A LIDIA CATALANO, ACTRIZ DE CINE Y TEATRO

La actriz Lidia Catalano murió a los 79 años, según confirmó este domingo la Asociación Argentina de Actores (AAA). Tuvo una extensa trayectoria en cine, teatro y televisión. Participó en "La historia oficial", ganadora del primer Oscar para la Argentina, y en la recordada "Esperando la carroza", donde protagonizó uno de los desmayos más memorables del cine argentino. "Con profundo pesar, despedimos a la querida actriz y afiliada Lidia Catalano, quien ha dejado una marca imborrable en todas las ramas de la actuación. Acompañamos a sus seres queridos en este doloroso momento", posteo la entidad en su cuenta de X esta mañana. Nacida en el Hospital Británico el 11 de septiembre de 1945, segunda de tres hermanos, sus primeros años transcurrieron en San Luis, donde su padre dictaba clases universitarias de Filosofía.

## MÚSICA

## COLDPLAY OFRECIÓ EN INDIA SHOW MÁS MULTITUDINARIO



Coldplay ofreció este domingo su segundo y último concierto masivo en el estadio Narendra Modi, situado en la ciudad india de Ahmedabad, estado de Gujarat. El espectáculo forma parte de la gira mundial Music of the Spheres y consolida su paso por India como uno de los eventos más destacados en la historia reciente de la música en vivo en el país. La banda británica, liderada por el vocalista Chris Martin, calificó el primer recital en este estadio, celebrado el sábado por la noche, como "su concierto más grande hasta la fecha". "Nuestro concierto más grande hasta ahora. Totalmente alucinante", expresó el grupo en su cuenta oficial en la red social X (anteriormente conocida como Twitter), reflejando la magnitud de la ocasión. El estadio Narendra Modi, considerado uno de los más grandes del mundo, tiene capacidad para 132.000 personas sentadas.

## ESTADOS UNIDOS

## Jennifer Aniston negó romance con Barack Obama

El último fin de semana, los rumores de una supuesta relación entre Jennifer Aniston y Barack Obama ocupó las portadas de diferentes medios de entretenimiento. De acuerdo con portales internacionales, una amiga de la protagonista de Friends habría dado a conocer la noticia a través de un mensaje. El presunto romance dio fuerza a los comentarios de un posible divorcio entre él y Michelle Obama, con quien está casado desde 1992. La ausencia de la exprimera dama en los recientes eventos públicos a

los que el político asistió solo intensificó las especulaciones sobre una separación. En medio de la controversia, la actriz de Marley y yo tomó la decisión de desactivar los comentarios en su cuenta de Instagram debido a la persistencia de sus seguidores en conocer más sobre la situación. Sin embargo, desmintió esta relación en una entrevista al programa Jimmy Kimmel Live!: "No me molestó el rumor, pero es absolutamente falso. Solo lo he visto (a Obama) una vez. Conozco más a Michelle que a él", mencionó.



## INTERNACIONAL

TERRITORIO PALESTINO OCUPADO

# Trump propone plan para "limpiar" Gaza sacando a palestinos

"ME GUSTARÍA que Egipto tome gente y me gustaría que Jordania tome gente", dijo Trump a bordo del avión presidencial Air Force One.



Agencias  
eldia@eldia.com.bo

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, planteó una iniciativa para "limpiar" Gaza y dijo que quiere que Egipto y Jordania acojan a los palestinos de ese territorio como una forma de alcanzar la paz en Oriente Medio. "Hablamos de un millón y medio de personas, y simplemente limpiaremos todo eso", dijo Trump a los periodistas, refiriéndose a

Gaza como un "sitio de demolición". Indicó que la medida podría ser "temporal o a largo plazo". Aseguró que había conversado con el rey Abdalá II de Jordania y que esperaba conversar el domingo con el presidente egipcio, Abdel Fatah el Sisi.

"Me gustaría que Egipto tome gente y me gustaría que Jordania tome gente", declaró Trump a bordo del avión presidencial Air Force One.

La mayoría de los 2,4 millones de habitantes de Gaza han sido des-

plazados, algunos de ellos varias veces, debido a la guerra de Israel iniciada por el ataque del movimiento islamista Hamás en el sur de Israel del 7 de octubre de 2023.

**La Casa Blanca confirma,** La Casa Blanca, en un escueto comunicado, confirmó la conversación telefónica entre Trump y el rey Abdalá II

2,4

millones de habitantes de Gaza han sido desplazados, algunos de ellos varias veces

y dijo que ambos hablaron sobre la "importancia de la paz, la seguridad y la estabilidad" en Oriente Medio. El informe señaló que Abdalá felicitó a Trump por su investidura del pasado lunes, y el republicano agradeció al monarca por "la larga amistad" entre ambas naciones.

La llamada se produjo el mismo día en el que

cuatro mujeres soldado israelíes fueron liberadas por Hamás, tras 447 días de cautiverio, como parte del acuerdo de alto el fuego en la Franja de Gaza. La Casa Blanca adjudicó este sábado el mérito de la liberación a Trump. El acuerdo de tregua entre Israel y Hamás, anunciado antes de la investidura de Trump, tuvo como mediadores a Catar, Egipto y la Administración del expresidente Joe Biden, a quienes se sumó el equipo del republicano en la recta final de las negociaciones.

## CONFLICTOS

## Egipto y Jordania rechazan idea de reubicar a palestinos

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Egipto rechazó este domingo la propuesta del presidente estadounidense, Donald Trump, de desplazar a la población de la Franja de Gaza a su territorio u otros países árabes y defendió la creación de un Estado palestino como derecho legítimo de su pueblo.

En un comunicado, el Ministerio reafirmó "la adhesión de Egipto a la solución política de

la cuestión palestina", la cual pasa por "poner fin a la ocupación y devolver el territorio usurpado al pueblo palestino", para garantizar su derecho legítimo a su tierra y patria. También subrayó su rechazo "a cualquier violación de estos derechos inalienables, ya sea mediante asentamientos o anexiones de tierras, o evacuando esas tierras de sus propietarios mediante el desplazamiento o alentando el traslado o desarraigo de los pales-

tinios de sus tierras, ya sea temporal o permanentemente".

De esta forma, respondió a las declaraciones que realizó ayer, sábado, Donald Trump a los periodistas que viajaban con él a bordo del Air Force One, y a quienes dijo que había hablado con el rey de Jordania, Abdalá II, sobre la idea de construir viviendas y trasladar al millón de gazatíes de la Franja de Gaza a países como Egipto o Jordania, según recoge la cadena CNN.





**POLÍTICA**

# Crece tensión entre EE.UU. y Colombia por deportados

**LUEGO** que el presidente colombiano rechazara dos vuelos de deportación, Donald Trump dictó medidas económicas contra Colombia a modo de represalia.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Las diferencias entre EE.UU. y Colombia

CON QUIEN SE HABÍA PACTADO EL ENVÍO DE ESTOS DOS VUELOS CON DEPORTADOS COLOMBIANOS, TAMBIÉN SE EXTIENDEN A OTRO PAÍSES DE LA REGIÓN LATINOAMERICANA.

El presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó imponer aranceles del 25% a todos los productos colombianos, después que su homólogo en el país latinoamericano, Gustavo Petro, se negara en las últimas horas a aceptar dos vuelos con connacionales deportados procedentes de EE.UU. "La negación de estos vuelos por parte de Petro ha puesto en peligro la seguridad nacional y pública de los Estados Unidos (...). En una semana, los aranceles del 25% se elevarán al 50%", dijo Trump en una publicación en su red Truth Social, en la que también anunció otras "medidas de represalia urgentes y decisivas" contra Colombia. Según las palabras del propio mandatario estadounidense en su última publicación, entre los individuos que se pretendía deportar a Colombia había "un gran número de delincuentes". En este sentido, aludiendo a cuestiones de "seguridad nacional" expresó que reforzarían la inspección de aduanas y la protección fronteriza frente a los "cargamentos (de productos) colombianos".

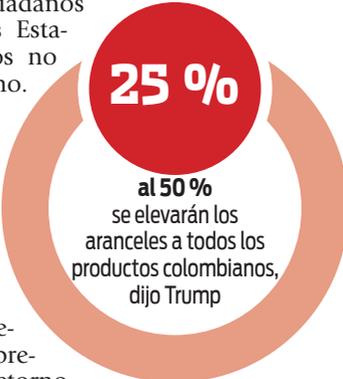
**Sanciones al Gobierno de Petro y represalias a su entorno.** El resto de las órdenes impuestas por el presidente estadounidense este domingo contra el Ejecutivo colombiano son la "prohibición de viajar y la revocación inmediata de visas para los funcionarios del Gobierno colombiano y todos los

aliados y partidarios". Además de sanciones de visas para todos los miembros del partido (Colombia Humana), así como para sus familiares y simpatizantes. "Estas medidas son sólo el comienzo. ¡No permitiremos que el Gobierno colombiano viole sus obligaciones legales en relación con la aceptación y el retorno de los criminales que forzaron su acceso a los Estados Unidos!", concluye la publicación del mandatario estadounidense. Por su parte, Petro había aseverado que no permitirá la entrada al país de aviones con ciudadanos deportados por los Estados Unidos si estos no reciben un trato digno.

**Avión presidencial para deportados.**

Después de rechazar el ingreso de aviones estadounidenses con deportados colombianos, Gustavo Petro, ordenó el uso del avión presidencial para el "retorno digno" de migrantes, y convocó a una reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) para atender la crisis migratoria.

La Presidencia colombiana detalló en un comunicado que "esta medida responde al compromiso del Gobierno de garantizar condiciones dignas. De ninguna manera los colombianos, como patriotas y sujetos de derechos, han sido ni serán desterrados del territorio colombiano", agregó la información.



**CONFLICTOS**

# Expira el alto el fuego entre el Líbano e Israel

Al menos tres desplazados libaneses murieron y otros 17 resultaron heridos por disparos de las fuerzas israelíes, tras expirar el acuerdo de alto el fuego que establecía la retirada del Ejército de Israel. Según el Ministerio de Salud libanés, "los ataques del enemigo israelí contra ciudadanos que intentaban regresar a sus pueblos dejaron un muerto y nueve heridos en Houla, y otros ocho heridos en Kfar Kila", dos localidades del Líbano fronterizas con Israel. Poco después elevaron la cifra de muertos a tres. Grupos de desplazados se congregaron a la entrada de sus aldeas en el sur del Líbano desde primera hora de este domingo con la in-

tención de regresar o evaluar los daños en sus viviendas, pues de madrugada vencía el plazo de 60 días establecido por el pacto para que Israel completara su repliegue del territorio libanés, aunque las fuerzas israelíes continuaban allí una vez vencido el plazo.

**Retraso en la retirada israelí.**

Pese a ello, el Gobierno israelí ya anunció el pasado viernes que no sacaría a tiempo a sus fuerzas aún presentes en el país vecino desde la invasión iniciada el 1 de octubre, alegando que la otra parte ha incurrido en demoras a la hora de implementar las tareas que le fueron asignadas.



**COREA DEL SUR**

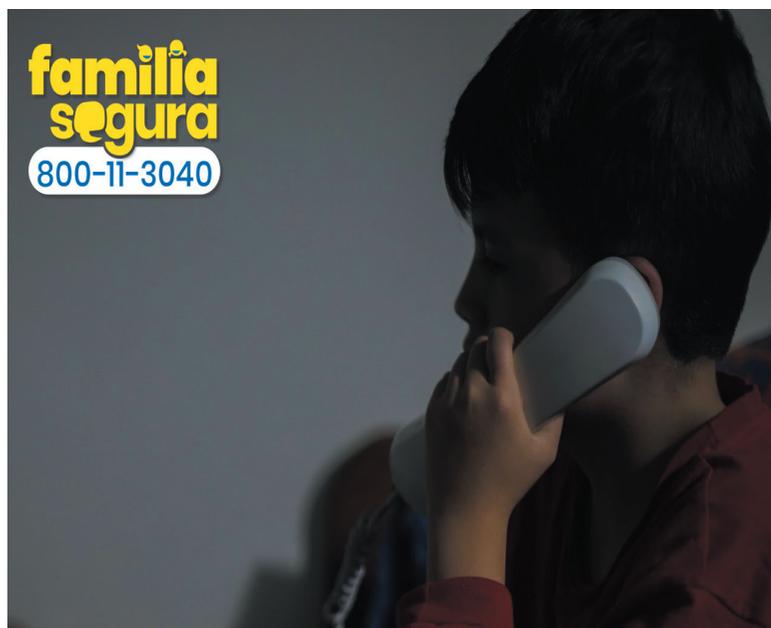
# Fiscalía inculpa al presidente Yoon por insurrección

La Fiscalía surcoreana decidió imputar al presidente Yoon Suk-yeol, por liderar presuntamente una insurrección y abusar de su poder al declarar la ley marcial el pasado 3 de diciembre. La imputación, que supone la primera en la historia de Corea del Sur para un presidente en el cargo y bajo arresto, llega dos días antes de que expire el período de detención decretado para que el mandatario sea interrogado por las autoridades. Yoon, que permanece bajo arresto preventivo desde el 15 de enero, ha sido imputado a petición de la Oficina para la Investigación de Casos de Corrupción de Altos Funcionarios

(CIO), el organismo que lidera la investigación penal sobre el mandatario por haber decretado fugazmente la ley marcial. La Fiscalía ha decidido proceder con la imputación tras analizar las pruebas disponibles sobre el caso y ponderar que se trataba de la mejor opción antes de que expirara el plazo de detención de Yoon.

**Yoon arriesga cadena perpetua.**

La investigación impulsada por la CIO establece que Yoon conspiró con el entonces ministro de Defensa Nacional, Kim Yong-hyun, y otros militares para iniciar un motín declarando la ley marcial la noche del 3 de diciembre.



## DEPORTES

VENCIO A ZVEREV

**SINNER SE  
CONSAGRA  
CAMPEÓN EN  
AUSTRALIA**



El tenista italiano Jannik Sinner, número uno del mundo, ha revalidado su título de campeón del Abierto de Australia, primer 'Grand Slam' de la temporada, después de imponerse este domingo en la final al alemán Alexander Zverev (6-3, 7-6(4), 6-3), y alza así su segundo trofeo en el certamen oceánico y el tercer 'grande' de su carrera. Con este triunfo, que le mantiene invicto en los últimos 21 partidos, se convierte en el italiano, hombre o mujer, con más títulos de 'Grand Slam' de la historia, desempata con Nicola Pietrangeli, que ganó en Roland Garros en 1959 y 1960. Este entorchado se une a sus otros dos 'grandes', ambos conquistados en 2024: Australia y el US Open. En una nueva muestra de frialdad en la Rod Laver Arena, el transalpino, de 23 años, se mostró intratable con su saque, sin conceder ni una sola oportunidad de 'break' en todo el encuentro, y movió al tenista germano sin descanso en el fondo de la pista. A pesar de todo, Zverev, número dos del ranking ATP, resistió los potentes rechazos de su adversario, pero no pudo evitar que este, en su sexta ocasión de rotura del parcial, lograra al fin quebrar su servicio. Aquello fue suficiente para poner el 1-0 en sets en el luminoso. La defensa de cada saque se antojaba vital para Zverev en la segunda manga, donde sobrevivió a dos pelotas de 'break' en el tercer juego.

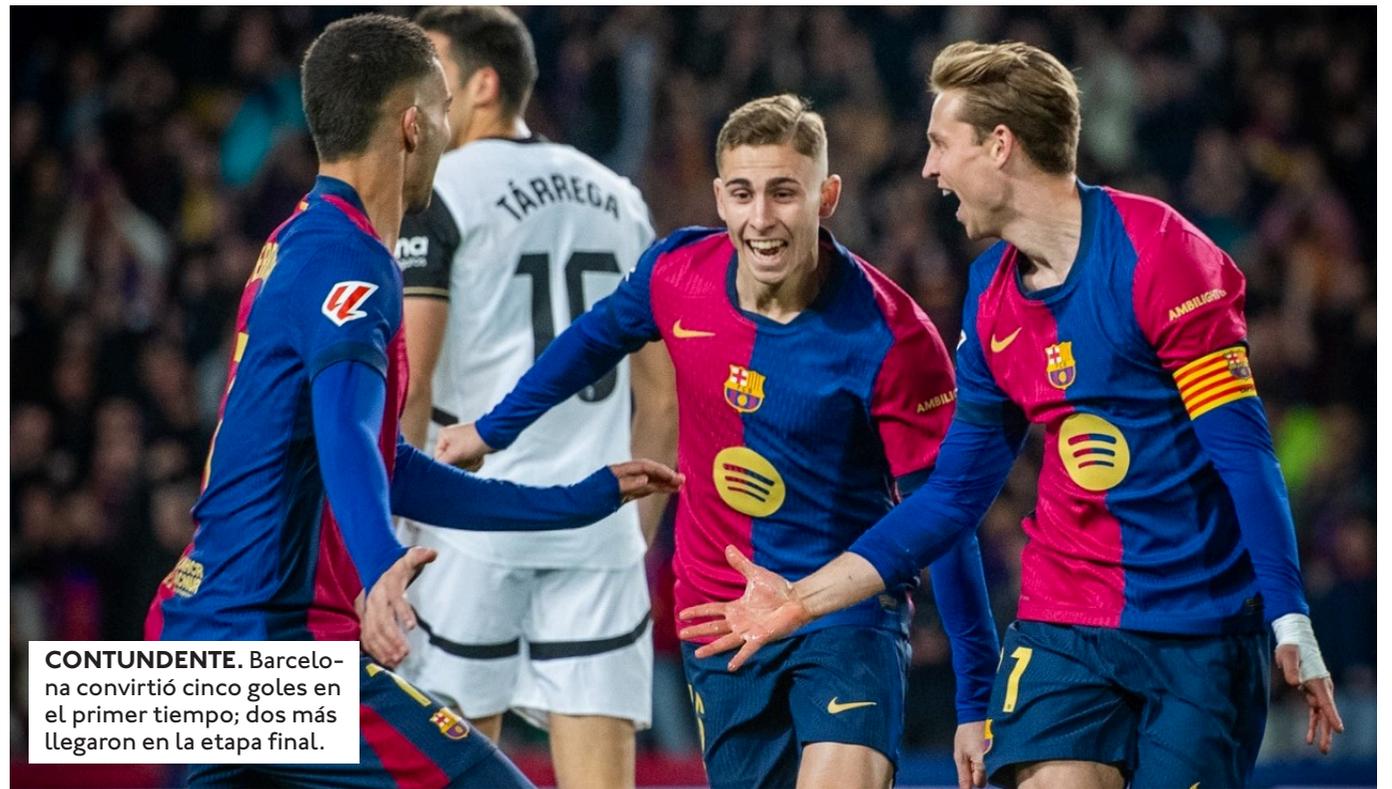
JORNADA 21 DE LALIGA

# Barcelona humilla al Valencia por 7-1

**ESPAÑA.** De Jong (3'), Ferran Torres (8'), Raphinha (14'), Fermín López (24', 45'+4), Lewandowski (66') y Tárrega (75', en contra) le dieron la victoria al Azulgrana.

Se viene la  
jornada de  
Champions

EL MIÉRCOLES SE JUGARÁN 18 PARTIDOS EN SIMULTÁNEO, DESDE LAS 16:00 (HORA BOLIVIANA). EL BARCELONA, YA CLASIFICADO, RECIBE A ATALANTE. EL MADRID DEBE GOLEAR AL BRESTOIS.



**CONTUNDENTE.** Barcelona convirtió cinco goles en el primer tiempo; dos más llegaron en la etapa final.

El Día/Rtve  
eldia@eldia.com.bo

El FC Barcelona ha vuelto a la senda de los triunfos en la Liga a costa del Valencia y lo ha hecho de manera contundente, goleando 7-1 a los valencianistas. Los goles fueron obra de De Jong, Ferrán Torres, Raphinha, Fermín López (2), Lewandowski y Tárrega en propia puerta. Hugo Duro marcó el tanto del honor de los visitantes.

**Cinco goles en un tiempo.** El equipo de Hansi Flick llegaba al partido sin margen de error tras la victoria del Real Madrid y el

empate del Atlético, y resolvió el compromiso en apenas 13 minutos. En esos pocos minutos le había dado tiempo ya a marcar tres goles. De Jong (primer gol en el 3'), Ferrán Torres (segundo gol en el 8') y Raphinha (tercer gol en el 13') aplastaron con sus goles a un Valencia que no había entrado al partido y ya lo veía perdido. Lo intentaron los de Carlos Corberán, que llegaron a pedir un penalti de Casadó y vieron como el VAR les anulaba

una pena máxima que había cometido Szczesny. Fermín López acabaría con todas sus opciones antes del descanso al marcar un doblete que llevaba el duelo 5-0 al descanso.

42

**Puntos**  
Son los que suma el Barcelona, a siete unidades del líder Real Madrid.

**Llegó el resto.** En el minuto 59, ya en la segunda parte, Hugo Duro remató a gol un buen centro de Diego López. El delantero hacía el gol del honor de los visitantes y, lógicamente, no lo celebró. A pesar del gol che, Flick aprovechó para dar descanso a los jugadores

que acumulan más minutos en la temporada. Raphina y Balde fueron los primeros en abandonar su puesto en un día en el que Pedri no participó por encontrarse indisputado, Gavi descansó por decisión técnica y Lewandowski arrancó como suplente. Precisamente el delantero polaco anotaría el sexto gol de los culés en el minuto 66. El séptimo, para colmo de males de los valencianistas, fue un gol en propia puerta. Tárrega no pudo evitar que su despeje de un centro lateral se introdujera en la meta de Mamardashvili (75'). Ferrán Torres había sido el autor de ese tenso pase al corazón del área pequeña.

SUDAMERICANO SUB-20

## Bolivia da pelea, pero sufre una derrota ante Brasil 2-1

Bolivia mereció más. Como mínimo debía terminar empatado el partido ante Brasil, que finalmente ganó por 2-1 a pesar de que todo el segundo tiempo se vio ampliamente superado por la Verde, que con su segunda derrota se ve complicado en el Grupo B para intentar clasificarse a la siguiente instancia del Sudamericano Sub-20 que se disputa en Venezuela.

**Con un pie fuera.** La Canarinha se puso en ventaja con los goles de Gabriel Moscardo (14') y Breno Bidon (28'), mientras que el descuento llegó por medio de Guilmar Centella, en quien se desvió la pelota tras el remate de Mark Rodríguez en el primer minuto del segundo tiempo (46'). Es la segunda derrota que sufre Bolivia en el torneo que se juega en el Polideportivo Misael Delgado de

Valencia. Su primera caída fue ante Ecuador (2-1). Bolivia se ubica última del Grupo B sin unidades y ya no tiene margen de error si desea seguir con chances de avanzar a la siguiente fase. Brasil, por su parte, sumó sus tres primeros puntos en el certamen de selecciones. El siguiente partido de la Verde será este martes (17.00 de Bolivia) contra Argentina, mientras que Brasil tendrá descanso.

